

MINUTA NÚMERO 20
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo, y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Se registró la inasistencia de la diputada Luz Elena Govea López, misma que la presidencia calificó de justificada en virtud del escrito remitido previamente, en el que se expone que la inasistencia obedece a motivos de salud. Se contó con la presencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con doce minutos del veinticuatro de abril de dos mil diecisiete. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete. - - - - -

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite el Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas en México, a efecto de que se implementen las acciones necesarias tendientes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dicho informe. Se dictó acuerdo de enterados, la información queda a disposición de las diputadas y del diputado integrantes de la Comisión, para que en una reunión posterior nos pronunciemos en relación con el mismo; e **b)** El Secretario General comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en relación al comunicado de esta Comisión, sobre la reunión con el Director General del CRIT Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados.- - - - -

En el siguiente punto del orden del día se radicó la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Gobierno del Estado, para que establezca todas aquellas medidas de prevención, protección y urgente protección, así como las políticas preventivas que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de

las personas que se encuentren en situación de riesgo como resultado del ejercicio de la libertad de expresión o de la labor periodística, y asimismo, establezca sistemas eficaces de coordinación y cooperación entre los gobiernos municipales y el estatal para la implementación de las políticas de prevención y medidas preventivas, de protección y urgente protección que sean necesarias para garantizar los derechos que les son reconocidos por la ley.- - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se acordó por unanimidad la siguiente metodología para el análisis del vigésimo tercer informe anual de actividades presentado por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato: **a)** Las diputadas y los diputados tendrán hasta el tres de mayo para remitir sus observaciones o preguntas sobre el análisis del informe del Procurador, las cuales se enviarán al funcionario para que dé respuesta; **b)** La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato tendrá hasta el diez de mayo para enviar las respuesta; **c)** Se celebrará, el doce de mayo, una mesa de trabajo para analizar las respuestas enviadas; derivado de ello, se podrá acordar formular invitación al titular de la Procuraduría para esclarecer posibles dudas; e **d)** el dieciocho de mayo concluirán los trabajos de análisis del informe, con un posicionamiento por parte de la Presidencia de la Comisión, en la sesión de Pleno. Se instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la Comisión. - -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, se acordó que la reunión pendiente de desahogar con el Director General del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, en las instalaciones de dicho centro, tenga verificativo el diecisiete de mayo, a las once horas. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la Comisión, y a elaborar el oficio para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Irma Leticia González Sánchez, en relación al proceso de dictaminación de las iniciativas de ley para la protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, y la iniciativa que se tomó como base para trabajar en un proyecto de decreto. Concluida su participación, los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Guillermo Aguirre Fonseca, así como las diputadas María del Sagrario Villegas Grimaldo y Araceli Medina Sánchez, hicieron uso de la voz para precisar cuáles iniciativas y documentos se estaban tomando en consideración para elaborar el proyecto de decreto. Finalmente, los oradores inscritos en este punto del orden del día, reconocieron y agradecieron las aportaciones recibidas. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las trece horas con treinta y cuatro minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada Presidenta

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario